



Enviadas a la CNMC para el preceptivo informe

El Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital remite las propuestas de revisión de peajes de acceso de gas y electricidad para 2017

- En ambas propuestas se congelan los peajes en los niveles del año 2016 para ambos sistemas, como ha venido ocurriendo desde la aprobación de las reformas energéticas
- Con esta decisión, los hogares verán amortiguado el impacto de las fluctuaciones alcistas en el coste del gas y el petróleo en los mercados internacionales

05.12.16. El Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital ha remitido a informe de la CNMC las propuestas de órdenes por las que se establecen los peajes de acceso de gas y electricidad para 2017.

Una vez calculados los costes regulados previstos de los sistemas y el escenario de demanda estimado por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital para 2017, se ha tomado la decisión de mantener los peajes en los mismos niveles que en el año 2016. Las previsiones a futuro apuntan a una situación equilibrada que permite la contención de la parte regulada de los precios de electricidad y gas.

Electricidad

En el sector eléctrico, la propuesta de orden refleja una previsión de incremento de demanda eléctrica moderada en el entorno del 0,7% respecto a 2016. La remuneración del régimen retributivo específico para las instalaciones de producción a partir de fuentes de energía renovables,

cogeneración y residuos, se incrementa en casi 600 millones de euros respecto de la del año anterior, como consecuencia de la revisión de parámetros retributivos que se llevará a cabo para el segundo semiperiodo retributivos 2017-2019.

Además de mantener los peajes de acceso, se congelan los precios unitarios para la financiación de los pagos por capacidad de aplicación a los consumidores de energía eléctrica.

Gas

En el sector del gas natural, a pesar de la incertidumbre en la previsión de la demanda, fuertemente condicionada por la temperatura, se prevé un ligero superávit gracias al mantenimiento de los peajes para 2017.

Se han propuesto nuevos peajes de recarga de buques con gas natural licuado, con objeto de incentivar el cambio hacia combustibles alternativos con menores emisiones de gases de efecto invernadero, así como para incrementar la utilización de las plantas de regasificación.